



Minera IRL Limited brinda una actualización corporativa

LIMA, PERÚ--(Marketwired –18 de marzo de 2016) - Minera IRL Limited ("Minera IRL" o la "Compañía") (AIM:MIRL)(BVL:MIRL) proporciona una actualización corporativa, la cual incluye las estadísticas operativas de 2015 relacionadas a su mina de oro Corihuarmi en Perú ("Corihuarmi"), una actualización sobre la información y los reportes financieros de 2015 que están relacionados a un cambio de auditores.

Mina de oro Corihuarmi

Durante el año 2015, la mina Corihuarmi produjo 23,917 onzas de oro, lo cual representa un incremento del 4% frente al presupuesto de 23,000 onzas de 2015. Los costos operativos no auditados fueron menores a lo presupuestado en 9% y menores al 2014 en 4%. A continuación presentamos un resumen de la producción de oro no auditada en onzas para el periodo de doce meses que terminó el 31 de diciembre de 2015:

Q1	Q2	Q3	Q4	2015
5,886	6,285	5,710	6,036	23,917

Durante el año 2015, el resultado de las operaciones brindó 2,965,576 toneladas de mineral a una ley promedio de 0.328 gramos/tonelada de Au, frente a un presupuesto de 2,700,000 toneladas de mineral a una ley promedio de 0.331 gramos/tonelada de Au a plataformas de lixiviación. Durante este periodo, la Compañía extrajo 825,985 toneladas de desperdicios, lo que dio como resultado una relación de desbroce de 3.59. Los desperdicios extraídos estuvieron por debajo del presupuesto en un 28%. Los costos operativos unitarios no auditados se muestran en la siguiente tabla:

Costos de productos unitarios de Corihuarmi en 2015 (\$/tonelada)			
Departamento	Real en 2015	Presupuesto en 2015	Diferencia
Mina	2.72	3.36	-0.64
Procesamiento	1.32	1.48	-0.16
Administración	1.27	1.56	-0.29
Total	5.31	6.40	-1.09

Reporte financiero

Una empresa internacional de consultoría de ingeniería contratada por la junta ha completado considerablemente una revisión de los costos de cierre en la operación de Corihuarmi. El reporte de la empresa permitirá que la compañía complete sus estados financieros provisionales de junio de 2015 retrasados en un futuro cercano, y los estados financieros anuales de diciembre de 2015 cuando corresponda.

Cambio de auditores

Los auditores de la compañía, BDO LLP, han presentado su renuncia y la junta ha solicitado a PKF Littlejohn LLP el aceptar ser los auditores de la Compañía hasta la próxima asamblea general anual de accionistas. Las carta enviada por el Directorio como la de BDO LLP que han sido enviadas a los accionistas registrados se muestran a continuación.

Carta a los accionistas

15 de marzo de 2016

Estimados accionistas:

Deseamos informar a los accionistas que los auditores de la compañía, BDO LLP, han presentado su renuncia el 8 de marzo de 2016. Las razones de la renuncia se mencionan en la carta que BDO LLP entregó a la Junta y que se adjunta a la presente. La Junta le pidió a PKF Littlejohn LLP que aceptaran ser nombrados auditores de la Compañía hasta la siguiente Asamblea General Anual de Accionistas.

Atentamente,

El Directorio de Minera IRL Limited

Carta de BDO al Directorio

08 de marzo de 2016

Directores
Minera IRL Limited

Estimados señores:

Renuncia al puesto de auditores de Minera IRL Limited

En conformidad con la Sección 113B(7) de la Ley de Compañías (Jersey) 1991, les informamos nuestra renuncia como auditores de Minera IRL Limited, con número de registro 94923 ("la Compañía") que se hará efectiva en la fecha de esta carta.

De acuerdo con la Sección 113B(9) de la Ley de Compañías (Jersey) 1991, líneas abajo exponemos las circunstancias relacionadas con nuestra renuncia que deberían ser consideradas por los miembros o acreedores de la Compañía.

Con base en la información que se ha hecho pública a través de diversos medios en el periodo previo antes de la conclusión de la Asamblea General Extraordinaria de la Compañía el 16 de diciembre de 2015, y en posteriores discusiones con los directores de la Compañía y la revisión de los documentos que los Directores han puesto a nuestra disposición, nos percatamos de diversas alegaciones de conductas inapropiadas realizadas a ciertos trabajadores sénior de la Compañía. En consecuencia, teniendo en cuenta el alcance de la auditoría de los estados financieros de la Compañía para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, presentamos



un plan de trabajo que incluía aquellos procedimientos adicionales que consideramos necesarios para obtener garantías razonables de que los estados financieros en conjunto estarían exentos de errores debido a fraude en relación a las alegaciones realizadas. Los Directores de la Compañía nos indicaron que nuestra cotización es inaceptable. En estas circunstancias los Directores nos pidieron que renunciemos al puesto de auditores de la Compañía y nosotros aceptamos.

Atentamente,

Jason Homewood
Socio
Por y en representación de BDO LLP

El Sr. A.E. Olson, FAusIMM, una persona calificada según las reglas y normas NI 43-101, ha revisado y aprobado la información técnica contenida en esta nota prensa.

Para mayor información comunicarse con:

Minera IRL

Eric Olson (Director de Operaciones)

+1 (416) 907-7363

Buchanan (Relaciones Públicas Financieras, Londres)

Bobby Morse

+44 (0)20 7466 5000

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reglamentaria ha aprobado ni desaprobado la información contenida en este comunicado de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en esta nota de prensa, incluida la información sobre el desempeño financiero u operativo de la Compañía y otras declaraciones en las cuales la gerencia expresa sus expectativas o resultados previstos de futuros acontecimientos, y desempeño y de programas o planes de exploración y desarrollo, constituyen "declaraciones a futuro". Las declaraciones a futuro usualmente, pero no siempre, son identificadas por ciertos términos tales como "pretende", "considera", "espera", "no espera", "será o habrá", "no será o no habrá", "se propone", "estima", "anticipa", "planifica", "tiene programado", y otras expresiones similares condicionales u orientadas hacia el futuro identifican las declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro necesariamente están basadas en diversos estimados y supuestos. Aun cuando la gerencia las considera razonables en el contexto en las que éstas se emiten, las declaraciones a futuro están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, normativos, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias relacionadas con la competencia.

La Compañía advierte al lector que las declaraciones a futuro involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que podrían hacer que los resultados financieros reales de Minera IRL, así como el desempeño a futuro y

resultados de los programas y planes de exploración y explotación difieran sustancialmente de dichos resultados a futuro, desempeño o logros estimados, y que las declaraciones a futuro no son garantía del futuro desempeño, resultados o logros.

Las declaraciones a futuro se emiten a la fecha de la presente nota de prensa, y Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según pudiera ser requerido por ley, para actualizar o modificarlas con el fin de reflejar nuevos acontecimientos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían hacer que el desempeño real difiera de las declaraciones a futuro incluyen, pero no limitativamente, cualquier fracaso para obtener o completar el financiamiento del proyecto para el Proyecto de Oro Ollachea (incluida la Línea de Crédito Sénior), los cambios en el precio de los metales preciosos y materias primas, cambios en las tasas de cambio relativas del dólar estadounidense, frente al nuevo sol peruano, las tasas de interés, las nuevas situaciones legislativas, políticas, sociales o económicas tanto dentro de los países en los que la Compañía opera y en general, impugnaciones referidas a títulos de propiedad, la naturaleza especulativa de la exploración y explotación de minerales, dificultades operativas o técnicas relacionadas con los programas de desarrollo o exploración de la Compañía, el aumento de los costos como resultado de la inflación o escasez de recursos humanos e insumos o equipos. Los riesgos conocidos y desconocidos inherentes a la industria minera incluyen posibles incertidumbres relacionadas con la titularidad de los denuncios mineros, la exactitud de los estimados de reservas y recursos mineros, los porcentajes de recuperación metalúrgica, gastos de capital y operativos y la futura demanda de minerales. Para obtener información adicional, consulte el MD&A y Formato de Información Anual más reciente presentado por la Compañía.